

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 316

Impreso el día 24 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Matinees** por la Integración, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Llanos Massa.** (2.755-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Llanos Massa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Matinées por la Integración, que dependen de la Dirección de Promoción de calidad de vida de las personas con discapacidad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

*José A. Ciampini. – Leonor M. Martínez Villada.
– María L. Masin. – Lorena Matzen. – Mario H. Arce. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Daniel Filmus. – Yanina C. Gayol. – María I. Guerin. – Stella M. Huczak. – Astrid Hummel. – Ana M. Llanos Massa. – Josefina Mendoza.
– María C. Piccolomini. – Nadia L. Ricci. – Gisela Scaglia. – Magdalena Sierra. – Mirta Tundis. – Natalia S. Villa. – Pablo R. Yedlin.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las Matinées por la Integración, que dependen de la Dirección

de Promoción de calidad de vida de las personas con discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, Chubut.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Llanos Massa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Matinées por la Integración, que dependen de la Dirección de Promoción de calidad de vida de las personas con discapacidad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara las Matinées por la Integración que dependen de la Dirección de Promoción de calidad de vida de las personas con discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, Chubut..

Ana M. Llanos Massa.